



Proyecto Educativo Institucional

Colegio Coyam

Nombre del Establecimiento	COLEGIO COYAM
Dirección	LOS PUELCHES 1551
Comuna	CHILLAN
Provincia	ÑUBLE
Región	BIO BIO
Teléfono	422225951
Rol Base Datos	3719-2
Dependencia	PARTICULAR SUBVENCIONADO
Área	URBANA
Nivel de Enseñanza	PARVULARIA, BASICA Y MEDIA
Matrícula	650 ALUMNOS

PRESENTACIÓN

El Colegio Coyam, pertenece a la Corporación Educacional Laura Haydeé Salgado Jara. Su representante legal es don Mario Alejandro Romo Salgado.

Esta institución educacional, es reconocida por Resolución Exenta N°002021 de 1982 de la Secretaría Ministerial de Educación, Región del Bío-Bío e imparte Educación Parvularia (Nivel Transición 1 y 2), Educación Básica completa, Enseñanza Media Humanístico-Científica.

Es un Colegio Particular Subvencionado. Desde sus inicios tuvo financiamiento compartido, pero según Resolución 0051 del 10/01/2018 el colegio pasa del régimen de financiamiento compartido al de subvención tradicional, el que se hizo efectivo a partir del inicio del año escolar 2017.

Este Colegio acoge principalmente a la población escolar del sector. Entrega educación gratuita. Promueve la formación en valores, apoyando en forma integral al estudiante. Su principal foco está puesto en la inclusión y la preparación de éstos para que continúen estudios superiores, de acuerdo a sus preferencias y capacidades personales.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Coyam refleja las variadas necesidades, metas y expectativas de todos los miembros que componen esta comunidad. En su elaboración, revisión y modificaciones ha participado toda la comunidad a través de diversas instancias, expresando los ideales de la educación que se tienen como unidad educativa.

El Proyecto Educativo estará expuesto a una revisión anual, en la cual se podrán realizar modificaciones, teniendo presente los lineamientos que imparte el Mineduc, el contexto de las necesidades individuales y colectivas de los estudiantes, la implementación y ejecución de los diferentes proyectos que el colegio desarrolla y los planes requeridos por normativa, así como también la visión de sus actores y sus aportes a la mejora constante de los procesos de enseñanza aprendizaje, considerando todas las dimensiones de una educación integral.

El Colegio Coyam tiene la intención manifiesta de ser una comunidad participativa, integradora, inclusiva, respetuosa del medio ambiente en la que todos los miembros de la colectividad se comprometan y se hagan responsables de los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Como eje central del quehacer pedagógico, el colegio Coyam está en permanente esfuerzo por mejorar sus resultados de aprendizaje y sus procesos de eficiencia interna. Los indicadores de medición aplicados a nivel nacional, como la Evaluación Progresiva, Pruebas SIMCE y PSU nos son favorables al compararlos con establecimientos similares al nuestro. Durante tres periodos consecutivos el colegio ha sido beneficiado con la subvención de Desempeño de Excelencia Docente.

La matrícula se ha conservado en una media de 645 estudiantes, caracterizada por una larga trayectoria familiar desde sus inicios, demostrando así la percepción favorable que la comunidad escolar y el entorno tienen del Colegio Coyam.

El colegio cuenta con Nivel Parvulario, compuesto por Prekinder y Kinder, Nivel Básico y Nivel Medio. Está adscrito a Jornada Escolar Completa desde el año 2000, de 3° Básico a 4° Medio. A partir del año 2012 contamos con Subvención Escolar Preferencial y desde el año 2014, con Programa de Integración Escolar.

El establecimiento cuenta con dotación idónea completa en el área Administrativa, Docente y Asistentes de la educación y un equipo multidisciplinario que atiende las Necesidades educativas especiales de los estudiantes.

Para el Colegio Coyam no solo el mejoramiento de los procesos de aprendizajes para todos los estudiantes sin exclusión, ha sido su norte desde su fundación, sino también el apoyo a la familia

y la formación valórica, destacando los logros obtenidos por los estudiantes, lo que se ha ido materializando a través del reconocimiento público en las áreas académica y formativa. Los estudiantes son acogidos, manteniéndolos en el sistema escolar para evitar la deserción. Se cuenta con apoyo de dupla sicosocial, programa de proutención escolar, programa de Integración Escolar, Subvención Escolar Preferencial, entre otros.

El Proyecto Educativo del Colegio Coyam tiene como meta prioritaria que al finalizar el proceso educativo, los estudiantes hayan adquirido una sólida formación en conocimientos y en valores de manera tal que logren la continuidad de estudios y puedan insertarse en la institución de educación superior de su preferencia. Se aspira asimismo a la consolidación de un equipo docente y de asistentes de la educación comprometidos con la institución y sus alumnos, que representen el mejor perfil formador y guía, cuyo talento y formación aporte con lo mejor de sí a este proceso.

El Colegio Coyam, cuenta con redes de apoyo a nivel local y ha establecido vínculos con diferentes instituciones las que van en directo beneficio del quehacer educativo y la integridad de todos los miembros de la comunidad escolar.

RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Coyam nace a la comunidad chillaneja el año 1982, su fundadora fue la profesora, señorita Laura Haydee Salgado Jara, siendo también su primera Directora.

Como una forma de reflejar una educación sólida en contenidos, durabilidad y prestigio en el tiempo, se bautizó con el nombre de Colegio Coyam.

La necesidad de continuar estudios de los alumnos de 8º año, motiva la creación de la Enseñanza Media, la cual se hizo efectiva el año 2000 en la modalidad científico –humanista, brindando así una oferta educacional, que contempla escolaridad completa (pre-kínder hasta Cuarto Medio). Los padres y apoderados del establecimiento, han valorado positivamente la educación que está entregando el colegio a sus hijos.

Durante este mismo año y a raíz de los cambios producidos por la Reforma Educacional que trajeron nuevas exigencias, el colegio se fue adaptando a ellos, adhiriendo a la Jornada Escolar Completa de 3er año Básico a 4º año Medio.

El año 2012, y como una forma de dar atención especial a los alumnos prioritarios se postula a la Subvención Escolar Preferencial, y, a partir, del año 2014 a través de las nuevas reformas educacionales y atendiendo a las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes, se ingresa al Programa de Integración Escolar.

El año 2017 colegio pasa a ser gratuito, dejando de cobrar financiamiento colectivo, entregando así otro beneficio a las familias, pues el colegio cuenta con más del 70% de alumnos preferentes.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El colegio está ubicado en el sector suroriente de Chillán, en Avda Los Puelches, N° 1551. Esta ubicación estratégica le permite ofrecer una oportunidad educacional cercana a los vecinos de este populoso sector, el que ha pasado por un proceso de transición y de modernización, partiendo en sus inicios con características de ruralidad, luego se construyeron muchas viviendas, pasando a ser residencial y últimamente cuenta con la instalación de supermercados, estaciones de servicios, locales de comida rápida y otros que le han dado un sentido más comercial a este sector. La cercanía de centros de salud, sedes comunitarias y espacios deportivos de carácter comunitario es otro factor que distingue al colegio. El sector cuenta con varias líneas de locomoción colectiva, que permiten el fácil acceso al colegio y el acercamiento oportuno de padres y apoderados cuando éstos son requeridos.

La población de este sector está formada principalmente por familias jóvenes, a las que pertenecen nuestros estudiantes, por lo que el traslado de éstos se ve favorecido por la cercanía al colegio. Siendo específicamente los estudiantes de los cursos inferiores quienes llegan al colegio en furgones escolares.

Los estudiantes participan en actividades deportivas y culturales organizadas por asociación de colegios particulares a la que se encuentra adherido y a otras que se realizan en la ciudad como Grupo Literario Ñuble y exposiciones de arte en Biblioteca Municipal.

SELLOSEDUCATIVOS

SELLOS INSTITUCIONALES, PRINCIPIOS FORMATIVOS, VALORES Y COMPETENCIAS

Sellos Institucionales	Principios formativos.	Valores y Competencias
Aprendizajes de Calidad	Desarrollar la autonomía y el pensamiento reflexivo para comprender el mundo en el cual están insertos y hacerse responsable de sus actos.	Responsabilidad, respeto, trabajo en equipo, perseverancia, razonamiento lógico, comprensión.
Respeto por la diversidad	Desarrollar la aceptación entre nuestros estudiantes, sin exclusión, desde los inicios de la vida escolar.	Tolerancia, sentido positivo de la vida, solidaridad, respeto, responsabilidad, capacidad de diálogo.

Desarrollo de habilidades en el área científica, deportiva, artística y cultural.	Fomentar desde los inicios de la vida escolar de nuestros alumnos la motivación intrínseca para desarrollar habilidades científicas, deportivas, artísticas y culturales.	Respeto, responsabilidad, tolerancia, perseverancia, creatividad, autonomía.
---	---	--

VISIÓN

Ser una comunidad educativa, que asuma el desafío y compromiso de integrar a los estudiantes, motivando el desarrollo de todo su potencial y así obtener aprendizajes de calidad desde su propia realidad.

MISIÓN

Nuestra misión se fundamenta en la necesidad de entregar una educación con valores, respetando la diversidad de los estudiantes y cuya finalidad será su desarrollo integral, de tal forma que se inserten sin inconvenientes a la educación superior.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos

El proyecto educativo presentado asume un trabajo que debe ser ejecutado por el Sostenedor, Directora, Equipo Técnico, Profesores, Asistentes de la Educación y en general por toda la comunidad que conforma el colegio Coyam. Este proyecto será evaluado periódicamente para evidenciar su progreso mediante la realización de diversas instancias de reflexión, discusión y análisis. El énfasis está puesto en la persona que queremos formar y a partir de ello optaremos por un currículo humanitario en razón de nuestros principios y valores, logrando la integración de las distintas disciplinas del saber, dando énfasis al cuidado del medio ambiente y la vida saludable, la inclusión y el respeto por la diversidad intercultural.

El Colegio Coyam, para el cumplimiento de su misión y objetivos, requiere y enfatiza un sistema de enseñanza que tiene dos dimensiones:

Estilo de formación.

- ❖ Estimula la práctica de un concepto educativo-participativo, impulsando y facilitando, a través de actividades de grupo, la integración, convivencia y el conocimiento de los alumnos.
- ❖ Fomenta un estilo de formación que respete las diferencias individuales, descubriendo y trabajando las potencialidades de cada alumno, con los medios con que cuenta el establecimiento.
- ❖ Propende al logro de una formación integral, basado en el desarrollo de los valores de respeto, honestidad, responsabilidad, solidaridad, y disciplina, fomentando el pensamiento crítico, reflexivo y creativo.
- ❖ Potencia el desarrollo de actividades escolares y extraescolares, favoreciendo la participación de todos los estudiantes incluyendo a quienes presentan NNE.
- ❖ Impulsar la ejecución de acciones que lleven a mejorar la calidad de vida de la Comunidad Escolar, formando ciudadanos interesados y comprometidos con la preservación y conservación del medio ambiente.
- ❖ Favorece la incorporación del colegio a Programas de Prevención y potencia el trabajo de redes de apoyo.
- ❖ Habiendo cupos, acepta a todos los estudiantes que postulen al colegio, la única exigencia es el cumplimiento del requisito de edad decretado por el Ministerio de Educación.

Estilo de Enseñanza.

- ❖ Interesar al estudiante por el trabajo cooperativo y motivar el esfuerzo para mejorar rendimiento académico.
- ❖ Favorecer procesos interdisciplinarios y de aprendizaje constructivo y significativo (teoría y práctica).
- ❖ Favorecer el trabajo colaborativo entre los docentes y el equipo de integración para preparar clases adecuadas según las necesidades de los estudiantes y los estilos de aprendizaje.
- ❖ Incorporar la tecnología al quehacer educativo diario, considerando la capacidad de los estudiantes de aprender por imágenes y sonidos.
- ❖ Incorporar estrategias innovadoras tanto en el desarrollo de las clases como en evaluación de contenidos.
- ❖ Priorizar la evaluación como parte integrante, fundamental y continua del proceso de enseñanza
- ❖ Realizar adecuaciones curriculares para apoyar a los estudiantes que tienen NEE o retraso pedagógico.
- ❖ Favorecer las salidas a terrero como una instancia de adquirir el conocimiento desde un escenario diferente.
- ❖ Incorporar reforzamientos al trabajo docente como una forma de nivelar a los estudiantes que presenten retraso pedagógico.

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

PRINCIPIOS ORIENTADORES

El Proyecto Educativo debe permitir que los educandos tengan la posibilidad de desarrollar un pensamiento reflexivo que les ayude a comprender el mundo como un conjunto de interrelaciones, a su vez, debe favorecer que el alumno internalice pautas de conducta y valores, como los indicados a continuación que le permitirán asumir responsablemente su rol dentro de un entorno humano en un clima donde el diálogo, el respeto y la aceptación mutua se transformen en experiencias significativas.

Este proyecto busca favorecer en el alumno la capacidad de desarrollar la voluntad de tal forma que asuma la conducción de su vida con autonomía. Para lograr el objetivo propuesto el colegio Coyam estimula el desarrollar en sus estudiantes los siguientes Valores y Actitudes.

PANEL DE VALORES

Valor	Actitud
Respeto: para aceptar a los todos sus compañeros y a todo miembro de la comunidad sin ningún tipo de prejuicios	Amabilidad: atendiendo a los otros de manera deferente y afectuosa.
Honestidad: en su manera de vivir y actuar diariamente en el colegio	Rectitud: proceder en su vida personal y escolar en forma íntegra siempre
Responsabilidad: asumir sus compromisos de responder ante sí mismo o ante los demás, por sus actos u omisiones	Cumplimiento en la acción: responder en forma positiva y eficaz, a los compromisos adherido.
Trabajo: mostrar su capacidad individual o colectiva para aplicarla activamente en la consecución de la meta o tarea.	Potenciar las habilidades: ya sean propias y de otros para lograr objetivos y metas sin claudicar.
Tolerancia: demostrar la capacidad para aceptar y considerar a los demás en toda su diversidad.	Comprensión: considerar que el respeto a todos va más allá de cualquier diferencias .
Perseverancia: firmeza y constancia en sus propósitos y resoluciones	Capacidad: fortalecer el carácter para determinar un camino a seguir y lograr los objetivos.
Sentido positivo de la vida: capacidad de entender y enfrentar su vida a la luz de la esperanza y el amor	Alegría de vivir: desarrollar el sentido positivo de la vida y de misión de servir a los otros seres humanos.
Solidaridad: promover la valoración y respeto por el ser humano, abandonando el egocentrismo y materialismo de la sociedad de consumo actual.	Promover el bien común: favorecer el bien común de la comunidad escolar, por sobre el bien personal.

PANEL DE CAPACIDADES

COGNITIVAS	PSICOMOTRICES	COMUNICACION	INSERCIÓN SOCIAL
Comprender	Creatividad	Expresión oral	Sentido de responsabilidad
Razonamiento lógico	Explorar	Expresión escrita	Sentido de equipo
Aplicar	Orientación temporal y espacial	Capacidad de dialogo	Integración en el medio natural
Relacionar	aplicación	Expresión artística	Integración en el medio social
Sintetizar	Coordinación psicomotriz	Expresión grafica	participación

PERFILES

Equipo Directivo

Se espera de los directivos del Colegio un trabajo cohesionado, para lo cual deberán colocar en práctica sus competencias, su formación profesional y sus especializaciones en las áreas de gestión, liderazgo, currículum, evaluación y Proyectos educativos; que tengan una visión estratégica compartida en búsqueda de mejoras continuas que favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje, convirtiéndose en el principal conducto unificador de todos los miembros de la comunidad educativa del establecimiento.

Dentro de sus funciones generales se encuentran:

- ❖ Velar por el cumplimiento y difusión del Proyecto Educativo Institucional.
- ❖ Liderar la actualización del PEI y del PME anualmente de acuerdo a las propias necesidades escolares, incorporando actividades y estrategias que vayan en directo de beneficio de los alumnos, especialmente de los prioritarios con el fin de lograr un mejoramiento de sus aprendizajes.
- ❖ Promover el trabajo en equipo, favoreciendo las relaciones humanas a nivel profesional.
- ❖ Gestionar el apoyo constante a profesores, alumnos y asistentes de la educación a partir de estrategias como acompañamiento al aula y retroalimentación del trabajo curricular.
- ❖ Gestionar el correcto uso del tiempo y no lectivo y de los espacios para que los miembros de la comunidad puedan desenvolverse de manera segura y eficaz.
- ❖ Gestionar estrategias innovadoras que permitan atender los distintos programas y proyectos que emanen del Ministerio de Educación.
- ❖ Gestionar alternativas de solución a los problemas presentados en el ámbito pedagógico.

- ❖ Fomentar la creación de proyectos que vayan en beneficio de la comunidad escolar, especialmente lo relacionado con el cuidado del medio ambiente, alimentación y vida sana e interculturalidad, temas relevantes para esta Comunidad escolar.
- ❖ Fomentar la aplicación de estrategias de aprendizaje que permitan motivar a los estudiantes a la mejora de sus propios aprendizajes.
- ❖ Implementar planes de mejora que permitan elevar los estándares de aprendizaje.
- ❖ Analizar los resultados académicos de los estudiantes y proponer planes remediales cuando corresponda.
- ❖ Potenciar y apoyar el trabajo colaborativo y de co-docencia que se lleve a cabo a través del Programa de Integración Escolar.
- ❖ Fomentar la actualización de las prácticas pedagógicas y de los nuevos cambios en Educación.

El equipo directivo lo conforman los siguientes cargos:

Directora

Dirigir el establecimiento de acuerdo a las directrices emanadas del Ministerio de Educación y a la legislación vigente, velando por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del Plan de Mejoramiento Educativo.

Contar con la capacidad para motivar y comprometer a su equipo de trabajo en la mejora de los estándares de desempeño, favoreciendo el desarrollo de acciones que contribuyan al éxito del mismo

Entregar los lineamientos generales para favorecer la participación democrática de las organizaciones internas del colegio (del centro de padres, centro de estudiantes, consejo escolar, consejo de profesores).

Velar por el funcionamiento general del establecimiento, haciendo cumplir los programas y reglamentos institucionales.

Inspector General:

Coordinar la planificación, organización, ejecución supervisión y evaluación de las actividades relacionadas con los procesos de seguridad, convivencia y disciplina escolar, haciendo cumplir los objetivos y prioridades declaradas en el Manual de Convivencia y protocolos respectivos.

Generar propuestas, planes de acción, proyectos y medidas para mejorar de manera efectiva el ámbito disciplinario y la seguridad escolar entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Equipo Técnico Pedagógico

Este equipo está integrado por derecho propio por los directivos antes mencionados y los siguientes funcionarios.

Coordinadores de Ciclo Básico y Ciclo Medio

Cada Coordinador de Ciclo cumple el Rol de Jefe Técnico en su respectivo Ciclo, y son los encargados de velar por una correcta implementación del marco curricular nacional vigente ajustándolo a las necesidades institucionales.

Supervisan a los docentes tanto en el proceso de planificación e implementación en el aula, como en los procesos evaluativos, la retroalimentación, la presentación de planes remediales que permitan fortalecer y potenciar las buenas prácticas pedagógicas y el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Orientadora:

Es la encargada de supervisar los lineamientos educativo-formativos al interior del colegio, debe orientar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional y/o de desarrollo personal. Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.

Encargado de Convivencia Escolar:

Es el profesional encargado de promover la buena convivencia en la unidad educativa, favoreciendo la resolución de conflicto a partir del diálogo y la mediación. Junto con Inspectoría debe promover y hacer respetar el reglamento interno del colegio y de generar instancias de comunicación, de apoyo y de solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa.

El encargado de convivencia escolar debe promover la identidad institucional y los sellos educativos, basados en los valores de tolerancia, respeto y a la formación integral, favoreciendo la construcción de una sociedad humanitaria.

Docentes y Asistentes de la Educación

Docentes

Se espera que los profesores del Colegio Coyam:

- ❖ Fortalezcan la labor formativa iniciada por cada familia.
- ❖ Se constituyan en guías y orientadores del aprendizaje de todos los alumnos.
- ❖ Dominen los objetivos fundamentales y contenidos de los niveles de enseñanza.
- ❖ Atiendan a los alumnos con equidad e igualdad, según sus capacidades, respetando la diversidad y las diferencias individuales de cada estudiante.

- ❖ Demuestren dominio de las nuevas tecnologías y formas de aplicarlas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.
- ❖ Propicien estrategias que busquen involucrar a los apoderados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
- ❖ Los docentes son personas inclusivas y tolerantes que promueven la participación de todos los estudiantes en las actividades planificadas.
- ❖ Desarrollen prácticas pedagógicas innovadoras a través del trabajo en Equipos de Aula, siguiendo directrices de los Programas de Integración Escolar.
- ❖ Incorporen en su labor formativa la toma de conciencia por el cuidado del medio ambiente, la alimentación saludable y vida sana, el respeto por la diversidad.

Asistentes de la Educación:

Se espera que los asistentes de la educación

- ❖ Que colaboren con la función educativa y contribuyan al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.
- ❖ Que reconozcan el cada uno de los integrantes de la comunidad educativa el derecho de ser tratados con respeto, atendiendo a las diferencias individuales.

Personal administrativo y auxiliar

Se espera que el personal Administrativo y auxiliar del Colegio Coyam:

- ❖ Se comprometa con el Proyecto Educativo Institucional, realizando su trabajo con responsabilidad y dedicación.
- ❖ Muestre una permanente actitud de respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa.
- ❖ Participe en toda las actividades que organice el colegio, manteniendo una actitud de respeto y colaboración hacia sus compañeros de trabajo.

Apoderados

Se espera de los apoderados del Colegio Coyam:

- ❖ Sean reconocidos como sujetos responsables de la educación de sus hijos, compartiendo este compromiso con el establecimiento.
- ❖ Se identifiquen con los principios que emanan del PEI, apropiándose de ellos y proyectándolos hacia sus hijos y hacia la comunidad.
- ❖ Sean capaces de establecer vínculos sólidos entre el colegio y el hogar apoyando al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, promoviendo la acción de éste en su entorno social.

- ❖ Participen en las actividades extraprogramáticas que desarrolla el colegio para compartir con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- ❖ Sean respetuosos y amables con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- ❖ Colaboren en las iniciativas de programas, tales como, prevención de drogas, alcohol, delincuencia y otros que acoja el colegio.
- ❖ Cumplan responsablemente con los acuerdos pactados con la Institución Educativa, adhiriendo a los reglamentos y proyectos institucionales, asistiendo a las reuniones de apoderados y a citaciones de algún integrante de la institución.
- ❖ Se comprometan y responsabilicen en apoyar las directrices dadas por los docentes, profesionales de apoyo y/o educadores diferenciales del establecimiento en post de mejorar las necesidades educativas de sus hijos.

Estudiantes

Se espera que los alumnos y alumnas del Colegio Coyam:

- ❖ Sean capaces de expresar libremente sus ideas, emociones y proyectos.
- ❖ Actúen de acuerdo a valores que los identifiquen como personas responsables, respetuosas y con sentido de la aceptación personal y de los demás sin importar sus diferencias individuales.
- ❖ Tengan claro su rol en la sociedad actual y puedan proyectarse como futuros profesionales al servicio de su comunidad.
- ❖ Sean capaces de tomar decisiones asertivas y sepan resolver conflictos en forma adecuada en los ámbitos social, académico y personal.
- ❖ Demuestren capacidad de adaptación a los desafíos culturales y tecnológicos de la sociedad del s. XXI.

Profesionales de apoyo

Las variadas necesidades que presentan nuestros alumnos y sus familias ha hecho necesario contar con un equipo interdisciplinario que trabaje en conjunto con el área de Convivencia Escolar, Integración y Subvención Escolar Preferencial para mejorar las condiciones en que los alumnos hacen frente a sus problemáticas, y logren generar procesos educativos exitosos, evitando que su contexto afecte su desempeño académico y sus oportunidades futuras. Para ello que el colegio cuenta con el siguiente equipo de profesionales:

Psicóloga: profesional que participa en procesos de mediación y derivación ante conflictos personales, sociales y emocionales, identificados por algún miembro de la comunidad educativa, realizando intervenciones en situaciones concretas individuales y colectivas.

Trabajadora Social: Considerando el nivel de vulnerabilidad de nuestros estudiantes, esta profesional juega un papel importante en la intervención preventiva y asistencial en temas como el ausentismo y el fracaso educativo y en otro tipo de demandas como la vulneración de derechos.

Psicopedagoga: La función principal de esta profesional es generar instancias de acompañamiento en aquellos estudiantes que presenten dificultades y algún descenso en sus aprendizajes, para lo cual debe trabajar de manera diferenciada y/o en conjunto con los profesores, para apoyar y reforzar los procesos de enseñanza aprendizaje, interviniendo en el aula y/o fuera de ella.

Profesora Diferencial: El colegio cuenta con Programa de Integración Escolar, por lo que su labor resulta fundamental para que los estudiantes que presenten NEE terminen con éxito su proceso escolar.

Kinesiólogo: El colegio cuenta con este tipo de profesional como una forma de apoyar a los estudiantes con dificultad motora.

Fonoaudiólogo: Un número importante de nuestros estudiantes presentan alteraciones funcionales y/estructurales por lo que se ha hecho necesario contar con este especialista con el fin de evaluar, prevenir y rehabilitarlos a todos quienes las presenten.

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Coyam será revisado y actualizado anualmente. Se realizará un seguimiento permanente de sus propuestas y cumplimiento, asegurando un buen funcionamiento de todas las áreas que la componen.

El seguimiento de la difusión y cumplimiento del ideario institucional se realizará de la siguiente forma:

Gestión del currículum: El Equipo Directivo y Técnico tendrá la misión de guiar, orientar, supervisar y evaluar cada una de las acciones correspondientes a esta área, realizando el seguimiento de la cobertura curricular y evaluación de procesos propuestos, los que estarán plasmados en el PME.

Gestión de Liderazgo: El equipo directivo será el principal responsable de la gestión de los resultados realizando un seguimiento institucional para asegurar y monitorear que el PME y cada uno de los planes exigidos por el Ministerio se ejecuten correctamente, asegurando la participación de toda la comunidad educativa en su ejecución.

Gestión Convivencia escolar: El Área Formativa junto a Inspectoría serán los responsables de guiar, orientar, supervisar y evaluar las acciones abordadas en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar, realizando un monitoreo periódico del cumplimiento del Reglamento y

sus protocolos respectivos. Favoreciendo la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el conocimiento y la resoluciones tomadas.

Alicia Salazar Vásquez
Directora

Mario Romo Salgado
Repr. Legal

Chillán, marzo de 2018

